

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8375.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion editorial.

LA PALMA DE LOS CORAZONES.

(Conclusion.)

En el año 1002, cuando Almanzor después de tanta gloria habia conjurado la rebelion de su hijo Abdallah, y desbaratadas por completo las terribles conspiraciones de Zaragoza y la Mauritania, se preparaba a dejar con su última campaña asegurado el poder y la fortuna en su familia, se agravaron sus heridas y le sorprendió la muerte sin darle tiempo para regresar a Córdoba.

Llevado a hombros por sus soldados durante catorce dias, llegaron al fin a Medina-Celi, de donde ya no pudo pasar; padecia horriblemente.

—Veinte mil soldados, decia, están inscritos en mis banderas y ninguno de ellos es tan miserable como yo.

Un solo pensamiento le ocupaba: atormentado sin descanso por esta idea que emponzoñaba sus últimos momentos, mandó venir a su hijo Abdelmelic al lado de su lecho, y dándole sus postreras instrucciones, le recomendó en secreto algunos mandatos para despues de su muerte.

Abdelmelic dejó el mando del ejército a su hermano Abderramen y partió al momento a la capital a cumplir las órdenes de su padre.

Cuando pasados algunos dias se supo en Córdoba la muerte de Almanzor, se aseguraba que una noche de luna a hora muy avanzada, un caballero musulman de gallardo continente envuelto en su albornoz, entraba en el palacio de Blanca: era Abdelmelic. Seguido de esta, y de cuatro eunucos fieles, penetraron hasta el jardin.

La silenciosa comitiva llegó hasta el pie de la palmera, y los eunucos se detuvieron y cavaron con energia durante cinco horas hasta hacer un hoyo profundo; Abdelmelic, colocó en él entre las raíces una cajita de acero batido cerrada por tres llaves, y la cubrieron despues con el mayor esmero.

Acabada la faena, los eunucos se retiraron a una orden de su señor y Abdelmelic cayó en los brazos de Blanca anegado en llanto.—Adios padre hasta el Paraíso—murmuró; y apoyando su desfallecido cuerpo en la palmera continuó rezando en silencio. Aquella caja misteriosa, encerraba el corazón de Almanzor...

Pasaron algunos años.... Córdoba estaba de luto; el gran monarca Hixem II con ostentoso acompa-

ñamiento se dirigia una mañana al palacio de Blanca.

Pocos momentos despues, el califa estaba en un divan de damasco rodeado de su séquito en el jardin de la palmera; los eunucos abrian al pie de esta una zanja profunda, y hubieron de relevarse hasta tres veces para llegar al objeto de sus investigaciones. Los eunucos se detuvieron al cabo, y despues de cortar con el hacha algunas raíces, presentaron al califa una caja de acero muy oxidada y ennegrecida por la tierra.

El monarca dió sus órdenes a uno de los Emires que estaban a su lado y vinieron a su presencia Abdelmelic y Blanca, presentando cada uno una llave pequeña que confrontaba perfectamente con la que el mismo califa conservaba.

La caja misteriosa fué abierta en presencia de la Corte, y el Monarca colocó por sus propias manos dentro de ella, un pomo de cristal de roca primorosamente tallado, que contenia el corazón de Aurora: cumplia fielmente el encargo de muerte de su madre....

La caja volvió a ser enterrada al pie de la palmera, cubriéndola entonces con argamasa y cantos de piedra, que se colocaron cuidadosamente para no dañar las raíces, y luego se engrosó la muralla con un segundo paramento interior de silleria perfectamente labrado.

CONCLUSION.

Cuentan que Abdelmelic hizo encargo especial a sus descendientes, por el Paraíso de Allah, que cuidaran con esmero de la existencia de aquella hermosa Palmera.

Este encargo que llevó la tradicion de unas a otras generaciones, así en los sucesores de Almanzor, como en los de su propietaria Blanca, llegó cumpliéndose con pasmosa fidelidad hasta la Conquista, en cuyo suceso, así como en las diferentes vicisitudes por que la morisca ciudad ha pasado, ha ido salvándose maravillosamente del hacha, de la ruina ó del incendio, en términos que no hay documento antiguo ni leyenda que se refiera a estos sitios, que no dé razon de la hermosa planta.

¿Será, pues, la que hoy vemos próxima a sucumbir bajo la piqueta municipal la misma del tiempo de Almanzor? ó será por ventura otra nueva, plantada por casualidad ó por recuerdo de la tradicion en el mismo lugar que ocupó la primitiva... ¡quién sabe! Pero es lo cierto, que la doble muralla de silleria interior, ya ha parecido en las escavaciones que se prac-

tican, y en la proximidad de sus raíces se encuentran muchos cantos y argamasa.

En los orígenes de propiedad de la casa que hoy se demuele para abrir la nueva via, se le llama siempre la casa de la Palma.

Ya muy cerca de nuestra época, en los siglos XVI y XVII, que se hallaba este palacio aun en poder de la ilustre familia de los Venegas, era conocido y consta en las escrituras de traslación de dominio y en las notaciones hipotecarias con ese mismo nombre; y hasta la titulacion de las aguas que nacen al pie del misterioso árbol, espresa el nombre de venero de la Palma.

De aplaudir es, pues, la determinacion de la apertura de la nueva calle; pero... ¡cuántos recuerdos despierta en el ánimo la destruccion de esa hermosa Palmera, que corona con su verde y elegante penacho las vistas de Córdoba...!

Angel Maria Castañeira.

Córdoba 15 Agosto 1878.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—El reglamento provisional para el restablecimiento de la reciprocidad de la pesca entre España y Portugal mandado observar por el gobierno del vecino reino contiene, según nuestros informes, las siguientes disposiciones:

1.ª La industria de la pesca seguirá ejerciéndose por los súbditos de ambos paises en las costas marítimas de Portugal y en sus rios limitrofes, con arreglo a las costumbres de las diferentes localidades y previa la observancia de la respectivas leyes y reglamentos.

2.ª La licencia establecida anteriormente no comprende a la explotacion de los bancos de ostras en las costas, puertos y rios de la nacion vecina.

3.ª Las redes de atun ó almadras, las redes valencianas ó almadrabillas y todos los aparejos fijos de tal índole solo podrán usarse con autorizacion especial.

4.ª Las artes de arrastre conocidas vulgarmente, del Bou, ó parejas, chaulud y cualesquiera otras consideradas como perjudiciales, solo podrán funcionar a una distancia mayor de 12 millas de la costa.

5.ª Los delitos ó infracciones que cometan las embarcaciones destinadas a la pesca con motivo de esta se halla-

rán sujetos a las disposiciones de la legislacion vigente.

6.ª El ejercicio de la referida industria será reglamentario en la margen portuguesa del rio Miño por el capitán del puerto de Caminha, y en el rio Guadiana por el del puerto de Villareal de San Antonio.

7.ª Dichos reglamentos serán revistados en el primer mes de cada año, para que se mantengan en vigor ó modifiquen, según las circunstancias.

8.ª Ningun barco portugués podrá pescar en el rio Miño ó en el Guadiana sin haber sido previamente registrado.

9.ª El registro se verificará en la respectiva capitania del puerto y deberá renovarse en el principio de cada año.

10. Siempre se enviará un traslado de este registro a la autoridad española de la margen opuesta.

11. Los capitanes de puerto impedirán el uso de redes, aparejos y procedimientos de pesca prohibidos como perjudiciales.

12. En aquellos puntos donde la abundancia de pesca traiga un número excesivo de pescadores, establecerán las mismas autoridades turnos especiales.

13. En la costa Sur de Portugal continuarán los artes jábegas que pescan desde tierra, proveyéndose de licencia previo el pago de los correspondientes derechos.

14. Las jábegas y galeones funcionarán siempre en áreas distintas.

15. Los artes y jábegas podrán calar sus redes hasta la profundidad de 18 metros y dejarán entre sí distancias convenientes para lanzar la red.

16. Los artes de galeón no podrán calar sus redes a menor profundidad de 15 metros, dejando entre sí espacios que no bajarán de mil cien metros, medidos entre los barcos que se hallen en cada aparejo.

17. Tanto los artes jábegas como los de galeón, quedarán sujetos a las prescripciones reglamentarias.

18. Cuando fuera de aquella zona concurren a pescar las jábegas ó galeones, observarán las reglas que prescriba la autoridad marítima competente.

19. Para llevar a cabo en esta zona la reciprocidad de pesca, los patrones de jábegas y galeones harán registrar sus nombres y el número de sus barcos en la capitania del puerto de Villareal de San Antonio, cuya autoridad marítima mandará copia a la del puerto de Tavira.

Dicho registro se abrirá gratuita y anualmente desde 15 de julio hasta igual dia de agosto.

—Hace dos dias ocurrió en el pueblo de Constantina (Sevilla) un albor-

roto al proceder al arrendamiento de los consumos. El alcalde dió parte inmediatamente al gobernador civil de la provincia, que mandó al pueblo alguna fuerza de la guardia civil; pero antes de que llegara, logró el alcalde con algunos paisanos y soldados de la reserva imponer el orden, prendiendo a 20 alborotadores, que fueron entregados inmediatamente a los tribunales ordinarios.

—Hemos oido asegurar a personas que tienen motivos de saberlo, que si a los *Debates* se le impone pena por la denuncia de que ha sido objeto, la *Mañana*, diario tambien constitucional, dejará voluntariamente de publicarse interin no venga de nuevo al estadio de la prensa alguno de sus colegas, pues no quiere ser el único periódico del partido que vea la luz pública durante el periodo electoral.

—En Alcalá de los Gazules se presentaron ayer frente a las casas consistoriales algunos grupos en ademan pacífico, pidiendo trabajo.

Los grupos se disolvieron tan pronto como el alcalde les hizo saber que en breve principiarian las obras de una carretera, que dará ocupacion a los braceros durante algun tiempo.

—Dice un colega que el diputado señor Leon y Castillo ha estado en Santa Agueda conferenciando con señor presidente del consejo de Ministros a fin de esponerle la situacion que se encuentran las islas Canarias, y pedir que se saque a subasta algun trozo de carretera ó que se emprenda alguna obra pública, a fin de aliviar la suerte de aquellas islas.

El señor presidente del Consejo ofreció al Sr. Leon y Castillo hacer cuanto estuviera de su parte a fin de satisfacer sus justos y plausibles deseos, que son indudablemente los del gobierno.

—Hasta que regrese el presidente del Consejo de ministros, el de la Guerra no llevará a la resolucion del gobierno la propuesta ascendiendo a brigadier a varios coroneles del ejército de Cuba.

—El ministro de Ultramar ha remitido al de la Guerra los fondos necesarios para pagar sus haberes a los licenciados de Cuba que trae el vapor *Guzpizcoa*, que está para llegar a Santander.

—El Sr. Sagasta llegó ayer tarde a las cuatro a San Juan de Luz.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—Marsella, 17 (noche).—En el asun-

— 64 —
elegido, el tipo poco conocido de esos diplomáticos de Alemania, que son el arte para el arte, y que pasan sus vidas en realizar este axioma: «La palabra ha sido dada al hombre para ocultar su pensamiento.»

Muller se inclinó exageradamente. —Señor conde!—murmuró.—Señora condesa!

—Buenos dias, señor inspector, buenos dias,—dijo el viejo, con el mismo tono que adoptaba Muller cuando decia: «Buenos dias, señor Hiob.»

A su alrededor murmuraban: —He aquí al consejero privado, el conde de Spurzeim, y la bella condesa Leonor, su pupila!

El nombre de Spurzeim era pronunciado con gran énfasis. Nadie hubiera podido decir precisamente por qué el señor conde era un hombre ilustre, mas lo era.

—Señor inspector,—replicó entanto que Muller ejecutaba ante

— 65 —
Leonor una segunda cortesía,—figurados que venimos de un lugar salvaje. No sabemos nada allá abajo en nuestras montañas. ¿Qué hay por la corte?

Y diciendo esto hizo sentar a la joven condesa Leonor sobre las gradas, colocándose detrás de ella con su interlocutor; mas lejos, de esperar la respuesta de este último, se inclinó a su oído mirándola, como si hubiera querido decirle: «Es preciso que mi pupila no se entienda.»

Al mismo tiempo pronunció en alta voz.

—Hermann, ponte allí en pie, detrás de la condesa.

Hermann era un criado alemán, cuyo moftudo rostro queria recordar el escualido de su señor, tan frío, tan grave y escéptico, y tan simple como este.

Hermann se colocó en pie detrás de la condesa, y su corpulento talle ocultaba muy cómodamente la conversacion secreta del inspector y el consejero privado honorario.

— 66 —
Un gran clamor se elevó en aquel momento. Premiaban al vencedor en el juego de la ballesta. En un instante se quedaron desocupados los alrededores de las barras, en tanto que elevaban en unas parihuelas al diestro vencedor.

En este momento, y sin que nadie hubiera notado su aproximacion, un personaje que llamó la atencion de los concurrentes, paró en medio de la plaza; estaba montado sobre un magnífico caballo bayo y seguido de un lacayo igualmente a caballo.

Ninguno de los espectadores hubiera sabido decir su nombre; llevaba el traje pintoresco de los cazadores de la Selva-Negra el sombrero con pluma caída, la capa corta, sobre una casaca ajustada al talle por un cinturón de cuero, pantalón collante de gamuza y las botas anchas armadas de espuelas de acero.

Manejaba su brioso corcel con

— 67 —
llenarse lentamente, y los vecinos, armados de anteojos, examinaban desde lejos los caminos, para anunciar a porfía en voz alta é inteligible el nombre de los nobles que llegaban.

En fin, sonó la hora tan deseada. Una salva de mosquetería estalló, en tanto que la orquesta reunida hacia oír sus primeros acordes. En el asta izaron los tres cuernos de hierro y los tres leones coronados de Wurtemberg.

Al mismo tiempo, bajo el escudo real, se desplegó una banda de oro, primer premio ofrecido por S. M. el rey.

El segundo premio que era una estatua representando un soldado turco a caballo, habia sido regalado como todos sabian, por la reina Cherie.

El tercer premio, en fin, dado por el municipio, consistia en un barril de vino del Rhin, suspendido del mástil por cintas de mil colores.

to relativo á los últimos alborotos de esta ciudad, el tribunal ha condenado á trece acusados á prisión correccional de dos meses á tres días, y ha multado á tres. Los ocho restantes han sido absueltos.

Paris, 17.—Telégramas de Viena dicen que los insurgentes han celebrado reuniones, habiéndose acordado organizar la resistencia.

Hay grande agitación en todas las provincias bosnias.

Confirman de Viena y Constantinopla que se ha establecido un acuerdo entre la Puerta y el gobierno austriaco.

Bucharest, 17.—Nuevas dificultades amenazan la evacuación de los rusos de las cercanías de Constantinopla.

Los rusos no quieren marchar hasta que la escuadra inglesa haya salido de las aguas del Bósforo.

Berlin, 17.—Hay dificultades todavía entre el gobierno alemán y el Vaticano á propósito de los procedimientos para la vuelta de los obispos expulsados de sus diócesis.

Paris 17.—El *Diario* de San Petersburgo dice que el ejército ruso y la escuadra inglesa abandonarán al mismo tiempo los alrededores de Constantinopla.

El gobierno austriaco y el de Rusia hacen grandes esfuerzos para conseguir la abolición de la Constitución en Rumanía, cuyo espíritu liberal consideran un peligro para los nuevos estados creados en la ribera derecha del Danubio.

El príncipe rumano es opuesto á esta petición.

Viena 17.—El partido schuwloff ejerce grande influencia en San Petersburgo, apoyado por el conde de Orloff, dominado de un sentimiento pacífico y moderado.

La disolución de los comités panslavistas constituye el principio de ejecución de un plan de inteligencia ruso-rusa combinado entre los gabinetes. El emperador parece mas satisfecho.

Roma 17.—Las relaciones entre Austria é Italia han tomado un carácter de intimidad significativo.

Parece que se prepara un arreglo entre estas dos potencias.

Es posible que una combinación colectiva concerniente al Adriático, ponga en intimidad á dichas naciones.

El Papa ha suspendido sus recepciones.

Londres 17.—El encargado alemán ha recibido instrucciones para insistir en una pronta rectificación de las fronteras de Grecia.

Diariamente se suceden las escaramuzas entre los rusos y los lazoes, en los alrededores de Batum.

La situación en Asia es muy difícil.

Gacetillas.

—**Feria.**—La comisión nombrada por el municipio para el arreglo de la feria de la Fuensanta, trabaja sin descanso para llenar su cometido con el mismo lucimiento que lo hizo en la del año anterior. Al efecto se introducirá alguna novedad en la colocación de tiendas y puestos, se arreglará el pi-

so de todo el real de una manera conveniente, se colocarán algunas tiendas de corporaciones particulares, será muy brillante la iluminación, se quemarán lucidos fuegos artificiales, y si es posible se habilitará el camino de la cuesta de la pólvora para que puedan llegar los carruajes al santuario de Ntra. Sra.

—**Eso gusta.**—Se habla de otra calle nueva que ha de abrirse en otro punto muy concurrido y en que es de mucha utilidad. No queremos dar mas pormenores sobre este punto, porque debemos dejar el mérito de la iniciativa á su autor.

—**El vigia.**—Dicen que el mundo es fandango, —y que el que no baila es tonto.—Por eso hay muchos que hacen con *piruetas* su negocio.

—**Toros.**—Aun cuando todavía no se conocen pormenores ni se dice cosa segura, no han perdido los aficionados la esperanza de tener en la próxima feria de Nuestra Señora de la Fuensanta una buena corrida de toros.

—**Continúan.**—Parece que antea-yer continuaban algunas prisiones á consecuencia del suceso de que ayer dimos cuenta, ocurrido en un departamento del Café del Recreo.

—**Proyecto.**—No hemos sabido que asistiera persona alguna de Córdoba para la reunión citada en Cádiz por la Sra. Doña Patrocinio de Biedma, en la que se trató de canalizar el Guadalquivir desde Córdoba á Sevilla, y de cuya reunión dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores. Tratándose de un asunto de tanto interés para nuestra provincia, no deja de ser estraña esta ausencia de los cordobeses, y sentiríamos que fuese cierto.

—**Mas sobre el burro.**—En el negocio redondo de que ayer nos ocupamos, y en que mediaron monedas falsas, consistieron estas en trece duros y medio que era el precio del burro. Concluido el trato y poco tiempo despues, el que percibió la cantidad fué á hacer una compra y en pago dió dos duros de los que habia tomado, los que le fueron rechazados; despues de estos tambien fueron rechazados los restantes hasta los trece. Mientras se hacian las correspondientes averiguaciones el engañado encontró al engañador, y lo llevó á la inspección de orden público, donde negó haber comprado el burro, y mucho menos haber dado cantidad alguna. Por si tué ó no fué ha sido conducido á la cárcel, donde se aclarará el asunto.

—**¿Habrà?**—Nos preguntan muchas personas si habrá otro tren económico para la exposición de Paris, y eso mismo preguntamos nosotros: ¿Habrà?

—**Hallazgos.**—En el desmonte de la calle del Arco Real y al pié de la palma de que se ocupa el autor del precioso cuento que venimos publicando, se han encontrado ademas de magníficos sillares de piedra llamada franca, un candil de bronce romano con dos mecheros, y dos jarros, uno de barro oscuro y otro vidriado.

—**Las aguas del Bejarano.**—Continúan los trabajos preliminares para dotar á Córdoba con este rico caudal de aguas. La casa francesa que se ha encargado de este negocio, en union con los señores propietarios, se encuentra completamente decidida á no perdonar sacrificio alguno á fin de conseguir su laudable objeto, y por parte de los segundos se va á construir un gran muro en la forma semicircular señalada por el Sr. Molini, la que permitirá se practique un exacto reconocimiento.

—**Sesion.**—Anteanoche la celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

—**El último mono.**—En una gran refriega que tuvo lugar anteanoche en la fuente de la Magdalena entre varias mugeres, ninguna se hizo el mayor daño pero resultó un cántaro hecho pedazos. Este cántaro por lo visto habia ido mucho á la fuente.

—**Subasta.**—Las dehesas llamadas Cuevas del oso, cerro de la Paba, Arroyo fresco y Cerro de la Fresnedilla, del término de Montoro, se subastaron veinte y siete en las casas consistoriales de Córdoba. La primera por el tipo de mil trescientas sesenta y cuatro pesetas, la segunda de dos mil seis, la tercera de mil setecientas y la cuarta de cuatro mil veinte y cinco.

—**Efemérides.**—Hoy.—1869.—Muere en Pontevedra el ilustre contraalmirante D. Casto Mendez Nuñez.—1851.—Muere en Madrid D. Indalecio Soriano Fuertes, maestro director y compositor de la Real Cámara de su magestad.

—**Autoridad.**—El distinguido señor Coronel del Depósito de Instrucción y doma D. José Gonzalez Clos, ha quedado encargado del Gobierno militar de esta Provincia durante la ausencia del Sr. Marqués de Sendablanca.

—**Cambio.**—Las noches están fresquitas —y los días calurosos,—lo cual indica bien claro—que lejos no anda el Otoño.

—**Fiesta rara.**—Los periódicos de Madrid se ocupan en diferentes sentidos de la corrida de toros de Córdoba lidiados por indios y portugueses.

—**Carruajes de alquiler.**—Parece que se va á destinar otro punto céntrico de la capital, además de los que hoy existen, para parada de los carruajes de alquiler, cuyo número es ya extraordinario.

—**No es mia.**—En la salida nuevamente abierta al Campo de la Merced por la calle de Torres-Cabrera, se encontró antea-yer tarde una mula estrañada, que fué depositada en la posada de San Rafael. Su dueño la puede reclamar en la Alcaldía.

—**Ojo.**—Un periódico facultativo hace la siguiente advertencia, que deben tener muy en cuenta los aficionados á usar del aguardiente como refresco, llamando á la vez la atención de las autoridades: «Con objeto de hacer ver que algunos aguardientes contienen gran cantidad de esencia de anís, y que al adicionarles agua forman un gran precipitado y que se pongan muy lechosos, hemos sabido que le mezclan el extracto de Saturno (subacetato de plomo líquido,) que es sustancia muy venenosa. Llamamos la atención de las autoridades sobre hecho tan punible.»

—**Matricula.**—El primero de Setiembre se abre en la escuela normal de maestras de Córdoba, y se cierra el treinta, la matrícula para el próximo curso.

—**Tuvo remedio.**—Ya que los fumadores se quejan amargamente de la calidad de los cigarrillos, en que si es malo el papel en cambio el tabaco es peor, deben tener el consuelo de que ha subido el precio de los puros, si bien en honor de la verdad han sufrido una mejora proporcional.

—**El piso.**—Se está resanando el de la calle del Liceo, que por su estrechez y por el frecuente paso de carruages es de las que mas á menudo necesitan de estas reformas.

—**Sección minera.**—Se ha solicitado registro demasia de la mina de plomo «Nueva Union,» situada en Navalvillas, término de Fuente Obejuna.

—**El insecto.**—Se han dirigido órdenes terminantes á los alcaldes, ingenieros y á sus ayudantes, y á cuantos tienen á su cargo la guardería rural, para que den cuenta al Gobierno civil de cualquiera sintoma que adviertan en los viñedos que pueda indicar la filóxera.

—**Nombramiento.**—Ha sido aprobado el de Don Martin Ayala para maestro interino de la escuela de Fuen-cubieta, en esta provincia.

—**La veremos.**—Segun un periódico sevillano tendremos próximamente en Andalucía una célebre trágica italiana con una compañía idem.

—**Auxiliar.**—Lo ha sido nombrado de la escuela de Doña Mencia don Pedro Bujalance.

—**¿Nada más?**—Estos días últimos ha habido robos de caballerías en los términos de Montoro, Posadas, Montalban y Fernan-Nuñez.

—**Lo sentimos.**—La *Iberia* ha sido condenada á tres días de suspensión.

—**Repartimiento.**—El de inmuebles, cultivo y ganadería de Belalcázar se halla de manifiesto hasta el veintisiete.

—**Circular.**—Se ha dirigido una por el Sr. Gobernador á los alcaldes de esta provincia para que precisamente en lo que resta de mes remitan relaciones de los terrenos invadidos por la langosta en los respectivos términos municipales.

—**Suscripción.**—En Belmez se ha iniciado una voluntaria para socorrer á los naufragos del laud «Emilio.»

—**Programa.**—El de la Academia de ingenieros para admisión de alumnos en el curso preparatorio se publica en el número cuarenta y uno del *Boletín oficial* de esta provincia.

—**Escuelas.**—Se hallan vacantes y se sacan á concurso la sustitución de la de niños de Macharaviella, con seiscientos treinta y cuatro pesetas; la de niños de Algotocin con ochocientos veinte y cinco pesetas, y las de niñas de Jubrique y Benalauria, con quinientas cincuenta pesetas cada una.

—**Siniestro.**—El jueves al medio día se notó fuego á bordo de la barca italiana «Libertad,» surta en el puerto de Cádiz, que entró el once del corriente. Los auxilios que se prestaron no fueron eficaces, y á las cinco de la tarde ya no existía sino el casco, habiendo desaparecido toda la arboladura.

—**Percance.**—Al promotor fiscal que era del Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba, D. Francisco Lasso de la Vega, que ha tomado posesión de igual

cargo en el Juzgado de la Merced de Málaga, le ha sido robado en la casa de pupilos en que se hospedaba, el reloj y la cadena que tenia en el bolsillo del chaleco, el cual dejó en una perchera de la habitación.

—**Horroriza.**—Un periódico de Málaga dice que con certificado facultativo de defunción fué enterrado dias pasados un niño que resultó estaba vivo y pudo ser salvado á tiempo.

—**Empalme.**—Dicen de Jerez que ha quedado terminada la colocación de traviesas y rails en el empalme del ferrocarril de Sanlúcar.

—**Victimas.**—En las playas de Torre-Bermeja, distrito de Benalmadena, se han encontrado otros dos cadáveres, arrojados por el mar, que se supone procedentes del naufragio del laud «Emilio.»

—**Cosecha.**—La de uva se presenta por lo general buena en Valencia, tanto en calidad como en cantidad. El escaqueo de la pasa se ha adelantado mucho este año, habiendo principiado ya en algunas comarcas esta operación.

—**Junta.**—Para antea-yer estaban convocados en Málaga los profesores de medicina á fin de nombrar representante por el congreso médico-farmacéutico del primero de Octubre.

—**Llamas.**—Uno de estos días se quemó en Ronda una casa calle de Santa Cecilia, y cuanto en ella habia.

—**Plazo.**—Se ha prorogado por seis meses el permiso para que pueda continuar la rifa establecida en Madrid con el nombre del Niño Jesús.

—**La plaga.**—Segun noticias oficiales recibidas del Sr. Graells, del reconocimiento practicado en Málaga resultan once propiedades infestadas por la filóxera, algunas de ellas en proporciones espantosas. La plaga es mayor de lo que se suponía, y pueden contarse mas de treinta y una hectáreas perdidas, que es preciso arrancar.

—**Venga.**—Un instrumento sumamente ingenioso para averiguar la falsificación del café, es el ideado por Draper. Con él se consigue separar completamente la achicoria, que ordinariamente se mezcla con el café.

—**En todas partes.**—Dice un colega que en Paris, en uno de los mas concurridos boulevares, se sentó el viernes un sugeto á descansar y se quedó dormido; cuando despertó se encontró sin portamonedas, sin reloj y hasta sin sombrero.—Y era de día.

—**La retaguardia.**—Por si no tenemos bastante con las mil clases de enfermedades que nos han favorecido este verano, se acaba de presentar una nueva en Marruecos de terribles resultados, porque los atacados tienen casi todos un fin fatal. La enfermedad comienza por un tumor en el vientre que produce la muerte, si no se resuelve interiormente. Hasta ahora los pocos casos ocurridos han sido en los naturales del país.

—**Hagamos lo mismo.**—El hombre más viejo del mundo, indudablemente, es un ciudadano de Bogotá en la República de San Salvador. Este nuevo Matusalen declara que tiene ciento ochenta años, y parece que aun se disminuye la edad, puesto que sus vecinos aseguran que es *mas viejo de lo que él afirma*. Hé aqui los curiosos pormenores que dá *New Pester Journal*

Las tribunas estaban llenas, no se atravesaba ya la plaza de la iglesia sino con extrema dificultad, y el maestro Mohl acababa de reaparecer con su peluca oficial, cuyos bucles caian sobre su magnífico frac municipal.

Cuando hubo subido saludó á la asamblea con una sonrisa acompañada de tal dignidad, que nadie hubiera adivinado sus recientes ocupaciones.

En tanto que los ballesteros marchaban, el inspector Muller, llegando á su estrado, apercibía al señor Hiob entre la multitud dando el brazo á la señora Barbel, su mujer, y le hizo seña de que se aproximara.

El señor Hiob se acercó á su patron, y este le dijo al oido:

—¿Se ha hecho eso?

—Se le ha dado cita al señor de Rosenthal para las ocho y media, —respondió el señor Hiob.

—¿De parte de la pequeña?

Tengo tambien buenos dolores de riñones... Mas, —replicó bajando la voz,—me será permitido preguntar á V. E. si la condesa Leonor vé con agrado este matrimonio?

—Con muchísimo gusto, señor inspector, —respondió Spurzeim, que hizo un nuevc gesto.

Muller comprendió.

—En ese caso, —dijo con alegre sonrisa,—V. E. podrá ser de los nuestros...

—¿Y qué creéis, señor inspector? —dijo el mejor diplomático del reino de Wurtemberg.—Rosenthal es mi sobrino, le he visto nacer, le he tenido en mis brazos cuando era pequeño, le...

El consejero Muller tuvo la audacia de tocarle ligeramente en el codo.

El conde Spurzeim no se incomodó. Muller se frotó las manos, y añadió:

—Si V. E. está con nosotros, nos quedaremos en buen lugar, y el matrimonio no se efectuará.

—¡Ah! ¡ya! —replicó el conde cambiando de tono,—un rumor bien estraño ha llegado hasta nosotros, hasta nuestras montañas. ¡El ministerio va á saltar por todo! Rosenthal no me dice nada; mas puesto que le tenemos aquí, mis buenos amigos, estad con cuidado.

Muller fijó sus pequeños ojos grises sobre el diplomático en jefe, y cambiaron una sonrisa que resumía toda la ciencia de Maquiavelo!

—Tengo el mayor respeto al coronel baron de Rosenthal, nuestro sobrino... —murmuró Muller despues de esta mirada.

Y se interrumpió para añadir:

—¿Continúa tratándose su casamiento con la noble condesa Leonor?

—Siempre, —replicó el conde Spurzeim, que no pudo contener un gesto.

—¡Ah! señor conde, —dijo Muller patéticamente, habláis á un hombre que sabe compartir los sufrimientos crónicos.

—Sí, señor inspector.

Esto fué todo; el señor Muller volvió la espalda, y el señor Hiob, tomó de nuevo del brazo á su esposa.

Al volver la espalda, Muller se encontró cara á cara con un viejecillo, más empolvado aun que él, y que llevaba del brazo á una hermosa jóven.

Este viejo era respecto á Muller, lo que Muller era respecto á Hiob. Le dominaba, le aplastaba.

Muller, siendo inspector y consejero, banquero y receptor, desaparecía literalmente ante el esplendor de este personaje. Este era un tipo, debéis creerlo bajo nuestra palabra, algo concluido, algo perfecto: rostro gastado y cabello entrecano, las facciones inmóviles, sumergidas bajo su enorme peluca peinada con esmero, una boca que queria imitar la sonrisa de Voltaire, la mirada apagada y lánguida como la de Talleyrand, y una nariz como la de Metternich.

—¡Un tipo, bajo nuestro honor, bajo el suyo! El tipo cortado, el tipo

si
el
ll
fu
lo
co
el
ti
ce
po
se
co
ca
tia
an
pi
el
ra
do
do
qu
á s
de
me
la
co
la
per
tiv
pu
esc
cu
ho
cac
tam
sop
me
ta
sid
la
lla
cri
ver
ind
«d
su
tra
pu
pe
lig
Est
no
ven
tica
en
tre
Cu
con
liv
un
cab
lo
do;
baj
su
na
un
sa
hu
ras
po
zo
abe
abu
las
lig
das
nia
á la
no
tun
cias
con
los
tra

Cotizacion oficial del 19 de Agosto.
Consolidado, 13'725.
Bonos, 81'20.
Acciones del Banco de España, 220'50.

CORDOBA.

Trigo de 1.ª a 55 rs. fanega.—Id. de 2.ª a 52.—Id. de 3.ª a 48.—Cebada, de 28 a 32.—Escalaña a 22.—Habas castellanas a 42.—Idem morunas a 44.—Garbanzos de 1.ª a 200 rs. fanega.—Id. de 2.ª, 160.—Id. de 3.ª, 80.—Altramuzos a 20 rs. fanega.—Aceite en los molinos a 44 y 1/2 rs. arroba: en la ciudad a 56.—Carne de vaca a 44 cuartos libra.—Id. de cerdo a 30.—Tocino a 46.—Harinas del pais de 1.ª a 21 rs. arroba.—Id. de 2.ª a 20 1/2.—Id. de 3.ª a 19 1/2.—Lana vellon a 70'75 rs. arroba.—Id. lavada, 180.—Jabon de piedra a 38 rs. arroba.—Id. de 2.ª, 30.

CAMBIOS.

Madrid, 7/7 a 1 por 100 año.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, 1/8 a 1/4.—Cádiz, 1/4 a 3/8.—Valencia, 1/4 a 1/2.—Murcia, 3/4.—Granada, 3/4.—Valladolid, 3/4.—Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Zamora, 1.—Zaragoza, 3/4.—Calderrilla por plata, 1 1/2 año.—Centenes, 3/4 a 1 beneficio.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor can-deal superior, en sacos de 8 arrobas, a 21 rs. arroba. Id. recia id. id., a 20. Id. id. id. de 2.ª id., a 19 1/2. Id. id. de 3.ª id., a 18 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 12. Id. de 2.ª id., a 9. Id. de 3.ª id., a 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 a 52 rs. Cebada, de 30 a 31 en Córdoba. En esta estacion: harina flor can-deal a 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 18 rs. arroba. Id. 2.ª 17 1/2 id. Id. 3.ª 16 1/2 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 62 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 33 cuartos. Panilla 12 y 1/2.

Arroba de 2.ª, 58 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 id.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calde-
ria.

BENAFÉ.—Trigo de 50 a 52 rs. fanega.—Cebada, a 27.—Habas, a 40.—Garbanzos 60 a 70.—Gujas, a 30.—Anís a 78.—Aceite, 44 rs. arroba.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 50 rs.—Id. de cebada, 28.—Id. de escaña, 19.—Id. de habas, 38.—Id. de alpiste, 40.—Id. de garbanzos, 70.—Arroba de aceite, 45.—Id. de aguardiente, 46.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 475.—Id. de lanar, 3.—Id. de tocino, 8.—Id. de jamon, 10.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2,10 de la tarde, y llega a Sevilla a las 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba a las 3,10 de la noche y llega a Sevilla a las 8,35 de la m.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 6,25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12,04 de la n. (mixto.)

DE SEVILLA A CÁDIZ.

Habrán tres trenes diarios. El primero sale de Sevilla a las 7,35 de la mañana y llega a Cádiz a las 12,50 de id.

El segundo, que conduce el correo, sale de Sevilla a las 6,16 de la tarde y llega a Cádiz a las 10,30 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Sevilla a las 8,15 de la mañana y llega a Cádiz a las 8,17 noche.

DE CÁDIZ A SEVILLA.

Habrán tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz a las 5,15 de la mañana y llega a Sevilla a las 9,36 de idem.

El segundo sale de Cádiz a las 3,45 de la tarde y llega a Sevilla a las 8,58 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Cádiz a las 5,25 de la mañana y llega a Sevilla a las 5,50 de la tarde.

Precios: Primera clase, 70,75 rs.; segunda, 51,50; tercera, 30.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2,30 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8,30 de la noche. De Málaga sale a las 7,15 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1,15 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3,50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 11,44 de la mañana. De Málaga sale a las 4 de la tarde y llega a Córdoba a las 11,56 de la n.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

glar sus cosas y matricularse en debido tiempo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central	466	»
Puente	1043	93
Rincon	726	29
Nueva	302	50
Gallegos	412	44
Matadero	630	52

TOTAL 3581 68

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro	1569	94
A la provincia y municipio	1570	39
Adicionadas	441	35

TOTAL IGUAL 3581 68

Córdoba 19 de Agosto de 1878.—Vicente Lovato.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, por el alma del Señor D. Manuel Riobó y Ortiz (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

Hoy, Santos Bonoso y Maximiano, mártires, y Sta. Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento del Cister, por la Comunidad.

—Sétimo dia de novena a Maria Santisima, Madre del Amor Hermoso, en la Iglesia del suprimido convento de San Pedro de Alcántara, a las oraciones, suplicándose la asistencia.

—Quinto dia de solemnes cultos al Purísimo Corazon de la Bienaventurada Virgen Maria, en la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia, comenzando a las seis de la tarde con el Santo Rosario, despues se cantarán los misterios y la Letania laurentana, seguirá el sermón que predicará el P. Antonio Alonso, a continuación se rezará la novena, terminando con gozos cantados. Se invita a los fieles a asistir a estos cultos é inscribirse en la Archicofradía del inmaculado Corazon de Maria.

—Quinto dia de la solemne novena que anualmente le consagra su Hermandad, en su ermita, a Ntra. Sra. del Amparo, al toque de oraciones.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Agosto de 1878.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:

Si Castelar no hubiera logrado tiempo hace ocupar un primer puesto entre nuestros políticos, en la ocasion presente se demostraria bastante que lo merece al ver que todos se ocupan de sus discursos, de sus articulos, de sus brindis y de todo cuanto habla ó escribe el eminente orador jefe del posibilismo: y en estos momentos la prensa de todos matices copia lo que ha dicho en un banquete a que asistían algunos redactores de la prensa francesa, formulando un rudo cargo contra los que en estos dias tanto han tratado de molestarle presentándole en contradiccion con sus antiguas predicaciones. De aqui se cree nazca una recrudescencia en los debates de la prensa reformista en la afecta al señor Castelar, haciendo imposible de todo punto una avenencia entre las dos ramas, dadas las diferencias de procedimiento y las muchas excomuniones lanzadas recíprocamente.

Este asunto ha venido como a pedir de boca para los que necesitan alguna noticia de efecto que los distraiga, puesto que las referentes a reuniones de ciertos hombres en el extranjero, las de temores de trastornos y hasta las de crisis y dualismo en el gabinete, han descendido mucho y no causaron el efecto que se propusieran los que las dieran y despues las comentaran, desliéndolas hasta el infinito para sostener ciertos espíritus.

cerca de este anciano, los cuales han sido comunicados a este periódico por el Dr. Luis Hernandez: «Es un mestizo llamado Miguel Solís, cuya existencia fué revelada al doctor por uno de los colonos de mas edad que recuerda haberle conocido ya como centenario cuando el colonó tenia muy pocos años. Efectivamente, la firma del casi dos veces centenario se encuentra, reconocida por él, en la lista de los que en mil setecientos doce contribuyeron a la construccion del convento de franciscanos que existe cerca de San Sebastián. El doctor Hernandez encontró al anciano trabajando en su jardin: su piel se parece al pergamino; sus cabellos, muy largos y blancos como la nieve, envolvian su cabeza a manera de turbante, y sus ojos lanzaban miradas tan vivas que impresionaron al doctor desagradablemente. Solís respondió complacientemente y con lucidez a todas las preguntas, y declaró que su extraordinaria edad era debida a su manera de vivir, reglamentada de un modo inmutable, puesto que jamás habia cometido ningun exceso en la alimentacion ni en la bebida.—No como más que una vez al dia,—dijo:—pero escojo alimentos fuertes y nutritivos, y mi comida dura media hora, pues creo que no es posible comer en esos treinta minutos más de lo que el cuerpo puede digerir en veinticuatro horas. El dia primero y el quince de cada mes ayuno y absorbo entonces tanta cantidad de agua como puedo soportar. Dejo siempre enfriar mis alimentos antes de tocar a ellos, y a esta precaucion atribuyo mi edad considerable.»

—Horroroso.—Ha ingresado en la cárcel de Belem, Méjico, una arpia llamada Guadalupe Martinez, cuyo crimen de que era víctima una joven que habia robado, ha causado indignacion en todas las presas. Hé aqui como lo refiere un periódico. «Desde que la señora M. tuvo en su poder a la joven, la comenzó a tratar de la manera más cruel que pueda imaginarse, la azotaba, la golpeaba, la colgaba de los hombros, la ligaba de los brazos y de las piernas. Estos malos tratamientos no reconocian otro origen que el que la joven no sabia hacer las faenas domésticas. A todas esas crueldades hay que agregar la mayor, que consistia en dejar a esta desgraciada joven dos, tres y cuatro dias sin alimento alguno. Cuando reconocimos a la joven la encontramos en un deplorable estado: livida y demacrada, más bien parecia un cadáver que un ser viviente; su cabeza cubierta con un abundante pelo enmarañado y lleno de basura y lodo; el color de su cara desaparecia bajo una espesa capa de lodo; de todo su cuerpo se desprendia un fuerte olor nauseabundo; en la espalda, cerca de uno de los hombros, tenia una extensa llaga que dejaba descubierto el hueso, y que provenia de las rozaduras de las cuerdas con las que el cuerpo habia sido suspendido; todo el brazo izquierdo supurando, con varias aberturas, por donde salia el pus en abundancia; en los brazos y piernas, las escoriaciones consiguientes a las ligaduras. Todas estas lesiones, unidas a la abstinencia de alimentos, tenían a la joven en un estado próximo a la muerte, y habria sucumbido si no se la hubiese asistido con la oportunidad que se hizo. Las circunstancias del hecho han sido perfectamente comprobadas por las declaraciones de los testigos y por las lesiones encontradas en la joven.»

Estos estudiantes vivirán en un departamento del Seminario, si fuese posible, ó en una casa próxima a dicho establecimiento, bajo la vigilancia del Rector y con sujecion al reglamento que les dicte.

Su alimentacion será sana y abundante, pero ajustada a la costumbre de las clases jornaleras del pais. Los jóvenes que, no siendo absolutamente pobres, reúnan las demás circunstancias antes indicadas, serán admitidos pagando la cantidad de cuatro duros mensuales. Los que pudiendo pagar algo, no alcancen a esta cantidad, expresarán cuanto pueden pagar en la solicitud de admision, para tenerlo en cuenta. Todos habrán de traer una cama con su ropa, y dos vestidos en buen estado.

Las personas eclesiásticas ó seglares que deseen ayudar a una obra de caridad tan santa y en las circunstancias presentes tan necesaria, podrán dirigirse en carta ó remitir lo que tengan a bien al Rector del Seminario, que aceptará toda clase de donativos por pequeños que sean, tanto en dinero como en especie. A proporcion que sean mayores las limosnas, lo será tambien el número de estudiantes a quienes se proteja.

Los jóvenes que deseen ser admitidos, deberán enviar al Rector del Seminario una solicitud, expresando su nombre y apellido, naturaleza, edad y el estado de su familia, acompañada de los documentos justificativos, antes del quince de setiembre, para acordar la admision si hubiese lugar a ella, y contestarles antes del veinte, a fin de que puedan arre-

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del dia 20 de Agosto de 1878.

	A las 9 m.	A las 3 t.
Altura del barómetro en milímetros.	756	754
Tempera- Termometura y hu- (fro seco. medida del) Id. húme- aire. do.	27	37
Direccion del viento.	18	21
O.S.O. S.		
Estado del cielo.	Despjd.	Despjd.
Temperatura máxima del aire a la sombra.	37'5	
Id. minima id. id.	17'5	
Id. media id. id.	27'5	
Id. máxima absol.	49	
Id. minima de irradiacion terrestre.	16	

Nadie ignora que el Alquitran es un medicamento precioso en los casos de bronquitis, catarros, tisis, resfriados y

Don Ramon Rojas del Pozo.

CIRUJANO DENTISTA,
que vivia en las Tendillas número 4, ofrece su nueva casa á sus numerosos clientes, Conde Gondomar núm. 1.ª esquina á las Tendillas, piso principal. 20-13

Almoneda. La hay en la calle de Deanes 19. 4-4

Sustituto. Se necesita uno que reúna las condiciones que la ley exige. Para tratar calle del Sol núm. 128. 4-2

Escribiente. Hay uno que se dedica á escribir toda clase de documentos que se le encarguen, ya sea en copias ó en otra forma. En la calle de Uceda, núm. 3, darán razon. 4-2

Dinero. El procurador don José de Toro, Bataneros núm. 4, tiene encargo de colocar á préstamo hasta 10,000 duros, con hipoteca de fincas rústicas ó urbanas. 4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace en la calle Portería de Santa Clara núm. 2, y por meses en precio módico, partidos de casa que tienen todas sus comodidades, con luz de gas en el portal, que costea el dueño de ellas tambien costea todos los útiles para sacar el agua del pozo muy abundante y buenísima que tiene, pues para el cuidado de todo esto existe un portero en la citada casa. Darán razon é informarán en la casa calle del Conde Gondomar núm. 17. 4-2

Venta. En la calle de San Francisco núm. 64 se hace de tinajas de varios tamaños. 4-2

Pérdida. En la plaza de Pedro se ha perdido un vestido de un niño y unos zapatos, gorros y un pañuelo de olancete, liado en un pañuelo negro. Se le agradecerá á quien lo entregue en la Plazuela de San Pedro núm. 8, pues es de una pobre que lo necesita. 4-4

Arrendamiento. En su basta privada que tendrá lugar á las doce del día cuatro de Setiembre de 1878, se arriendan las siguientes fincas, situadas en el término de Posadas, sirviendo de tipo las rentas que hoy ganan.
Cortijos.—Palma, ochavo alto y bajo, Barranco ó Rubiales, Fuente Alamos, Hornillo, Isla, Puentezuola, Hazas del cortijo Nuevo, Palmar, Cerro del Espino, Vueltas, Luna, Rubiales, Jataco, Látigos y Valdegallinas. Cuyo acto tendrá lugar en el despacho de D. Manuel Matilla en Córdoba, calle de Mascarones núm. 12. 8-6

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa en esta ciudad calle Carniceros núm. 7, frente á la Catedral. En la Librería del DIARIO informarán quién es el dueño.

Pastos para cabras. Se arriendan desde el día de S. Miguel los de el lagar de Parrillas, el Desierto, manchones de Pan y Pasas, Virgen de Gracia y San Pablo, con buenos aguaderos. Para tratar de su renta y condiciones, Plazuela de Aladrosos núm. 14. 8-4

Venta. Se hace de una casa en la plaza de la Corredera núm. 22. Para tratar con D. José Sanchez, calle de José Rey número 23. 7-5

Venta. Se hace de la casa núm. 49 moderno calle de Alfaro. Para tratar calle Saravias núm. 8. 8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la pequeña casa calle Puerta de Almodóvar número 25. Informarán en la Librería del DIARIO.

Patatas. Se venden de secano, procedentes de la sierra, finas y de exquisito gusto, pudiendo guardarlas todo el año sin podrirse. S. Juan 7. 4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa situada en la salida del tintero alto de la Corredera á la calle de los Angeles. En la redaccion de este periódico darán razon. 4-3

Composicion para los baños artificiales DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un esactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tan tan otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua de mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, donde se facilitan prospectos.

APROVECHAR LA OCASION.

Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa. Máquinas americanas, las mejores conocidas, Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

MÁQUINAS PARA COSER.

LEGITIMAS AMERICANAS DE Wheeler Wilson y Elias Howej.

La Giratoria para reemplazar elásticas desde 45 duros. La Favorita de las damas 7 duros. Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

MAQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 420

LACOUR Y LESAGE

Unicos representantes en España y Portugal. Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELPHIA. Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. Cinco años de garantía.—Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos. Pidense catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados. Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

LA FUNERARIA.

Unica fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios, á los precios mas económicos. Cuesta de Peramato, número 17.

Despacho en el acto del pedido á todas horas.

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS, tos, catarro irritacion de pecho.

Aliviados y curados por el fumigador pectoral, cigarillos de Espic. Aspirando el humo, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

En Paris, J. Espic 128; rue. St Lazare.—2 fr. la caja Depósito general en España: Compañia Ibero-Universal, Preciados, 47, duplicado, pormenores en todas las principales farmacias.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Evlogio número 8 (antes callejas del Portillo)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

TIENDA NUEVA

DE CRISTAL, LOZA, QUINCALLA Y ABANICOS, Calle Arco Real 4, antes de llegar al café del Recreo. FRENTE A BARRIOS, SASTRE.

Acaba de recibirse gran surtido en cuadros y molduras alemanas para hacerlos al tamaño que gusten, estampas, santos, historias, vistas, paisajes, cacerías, colecciones de caprichos en todos tamaños, via crucis y sacras para iglesias, cromos en caprichos, paisajes y toreros, lienzos imprimados para pintar santos, en lienzo, paisajes y fruteros.

Vasos, botellas, copas y cañas, tambien vasos de medidas para establecimientos de bebidas.

Gran surtido de gafas de todas clases para todas edades: jabones, extractos, pomadas, cosméticos, aceites, agua florida, agua de Barcelona, polvos y otra infinidad de articulos.

Adornos, algodones para coser y bordar, para colchas y para medias, botones y galones para señoras y para señoritas, medios aderezos, collares, medallones, pulseras, peinas doradas, negras y de concha, tigras, navajas, cubiertos, papeles, sobres y plumas, papeles para flores y todo lo concerniente, y otra infinidad de articulos.

Tubos para quinqués de luz redonda y plana, de todas medidas. Cristales planos: se ponen á domicilio sin alteracion de precio.

El globo Terráqueo.

Almanaque Geográfico Astronómico.

Está en prensa el del año de 1879. Los señores que quieran poner anuncios, se servirán avisar en la redaccion de este DIARIO. Se admiten hasta el día veinte del presente mes.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompaña cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enviamos las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 438, Oxford-street, Londres.

BENZINE COLLAS

8 Calle DAUPHINE en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA

COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

G. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

TISIS BRONQUITIS RESPIRACIONES

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 capsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 40 ó 45 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instruccion.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, fijarse sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Jerez.—Propiedad de Vargas, calle Barba.

Aviso al público.
Acaba de llegar un gran surtido de obra de baretá á precios muy arreglados, como butacas, maceteros, bateas, coches para niños y un sinfin de objetos de baretá. Para verlo, plaza de la Corredera núm. 10. 3-2

Venta. Se hace de un uniforme completo de caballero San Juanista, sin estrenar. En el taller de sastré del Sr. Barrios, calle de Prim, informarán. 8-2

Traspaso. Se hace desde el día de un huerto con fruto pendiente, situado en la calle de la Banda núm. 3. En el mismo darán razon. 8-3

Eau-Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Henrietteau, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hematosis tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

Venta. En la calle de Espejo, antes Armas viejas, número 4, se venden puertas y ventanas viejas, entre ellas hay dos puertas de calle en buen estado; en la misma casa darán razon del precio de cada una. 8-1

Sacos vacios. Se venden en la plazuela de San Nicolás de la Ville núm. 16. 8-2

Venta. Se hace de la casa pastelería calle de la Plata número 9, que tiene muchas y cómodas habitaciones. La persona que desee tratar de ella podrá dirigirse á la calle de los Moros núm. 9. 4-3

Estravio. En la noche del día 11 desapareció de la Rambla un mulo rojo encendido, con cuatro años, mas de la marca, sin hierro: las dos manos en los cascos, por delante algo abiertos, de D. Ramon Garcia, de Villar del Ala, provincia de Soria, y residente en Córdoba, calle de Torres-Cabrera, casa del Nogal, núm. 9. 4-2

Venta. Se hace de un faeton de cuatro asientos, casi nuevo, una garnicion de limonera buena, y un caballo sano, con 4 años, 5 dedos y que tira y se monta con toda seguridad. Su último precio 7000 rs. Calle de Osario núm 32. 4-3

Libro de Matrícula y clasificación, impreso y rayado según el plan vigente: encuadrado en holandesa, cada uno 24 reales. Registro de asistencia, impreso y rayado, cada uno en holandés 24 reales. Libro de visita de Inspeccion, en folio impreso y rayado, cada uno en holandesa 24 reales. Se venden en la librería de este periódico.

Casas. Desde el día se alquilan dos, una plazuela de Caballerizas núm. 18, y otra calle Pedregosa núm. 22: en la misma núm. 20 darán razon. 8-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 113. Informarán en la librería de este periódico. 8-10-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle de Alfaro núm. 16. 8-4-3

Lana. La hay de venta de vellon y de superior calidad en la calle de Santa Isabel número 10. 8-10-3

Util para todos. El acreditado ingeniero industrial y hidráulico, y profesor de Arquitectura Don Miguel Galy, despues de ofrecer al público los vastos conocimientos de sus profesiones, tambien desea dedicarse como profesor de dibujo en cualquiera colegio de esta capital: así mismo tambien el 1.º de octubre abrirá una academia de dibujo por las noches de 7 á 9, á fin de que la clase obrera ó artesana pueda perfeccionarse en tan útil ciencia, y desde el 15 de Setiembre queda abierta la matrícula: el que tenga gusto lo podrá hacer desde dicha fecha, en la calle de Judios núm. 12, siendo muy económicas las mensualidades para que el menos acomodado pueda lograr poseer dicha ciencia. Tambien dará lecciones á domicilio á precio convencional. 5-4

Almacen de cobres y ferreteria de Francisco Ambrosi, plazuela de la Almagra números 24 y 26. Hay un gran surtido en planchas de plomo de varios gruesos para canales y azoteas; tubería de plomo desde 4/8 hasta 12; tubería de hierro, planchas de zinc en depósito desde el núm. 6 al 12, planchas de hierro galvanizado, planchas de hierro en negro dulce y agrío de todos gruesos, latas para ojateros, soldadores y están para id., laton dorado, alambres id. de todos gruesos, alambres de hierro de todos números, cruces y balanzas para pesos, planchas para planchar, rejas de arado, cadenas para pozo y tiro de carro, clavos para cielo raso nudos para puertas, limas, y otros muchos otros articulos que todos se expenden con mucha equidad. 8-4

Pérdida. La persona que sepa el paradero de una perra pequeña color canela con algunas manchas, se servirá avisar á la calle del Liceo núm. 50 y se gratificará. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles. 8-4

Se enagenan ó permutan por fincas en esta ciudad de Córdoba y su ruedo las fincas siguientes:

En Lucena.—Una posesion de campo nombrada la Mesonera, con una casa para el guarda, compuesta de dos mil y seis pies de olivos, con cincuenta y cuatro plazas vacias.
En el Carpio.—Cuatro pedazos de olivar á el pago de los Majuelos: uno con sesenta y dos pies y tres plazas perdidas. Otro con cuarenta y cinco pies y dos plazas id. Otro id. con cuarenta y seis pies y cuatro plazas id. Y otro id. con sesenta y seis pies y siete plazas idem.
En Adamuz.—La casa calle Juan Vacas núm. 5. Un olivar con la caída de catorce fanegas de tierra, á el pago de Puerto Roguelo. Otro, cañada de Santa Catalina, compuesto de cinco fanegas de tierra. Otro, cañada Blanca, de una fanega y seis celemines de tierra. Otro con ocho fanegas, en la cañada de Parrocillo. Otro con tres fanegas en el pago de Almedinilla.
En Villanueva.—La casa número doce calle de la Plaza. Se darán detalles en la calle de Pescadores núm. 7. 8-4

Depósito de losetas ó baldosines, blancos y encarnados: se venden á precios muy arreglados, plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. 8-4-3

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 21 calle de San Alvaro: para verla, de 10 á 12 por la mañana, y por la tarde de 4 á 6. 8-4-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado en la noche del Domingo 18, un espadin con lazo negro y tahali, que se perdió desde el Gran Capitan á sus alrededores, lo presentará en la calle Librería núm. 20 y se le gratificará. 8-4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 11, calle del Duque de la Victoria, con dos puertas como para establecimiento. En la calle de Almona núm. 53 darán razon. 8-4-1